

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VI

REDACCION
REDING, NUM. 3. 1.
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Sábado 11 de Julio 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
moratorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.618

Diario de un espectador

ARMAS PROMIBIDAS

Una colección de síntomas sueltos, al parecer, pero que si no responden á un estado de ánimo, motiva estas líneas, encaminadas á salir á la defensa de lo que pudiéramos llamar el derecho de gentes de la política.

Los comentarios sobre la supuesta conferencia del señor Cambó, sobre la derogación de la ley de jurisdicciones, sobre la competencia de las retenciones, revelan que hay elementos políticos que verían con gusto alzarse la amenaza militar. Si el deseo engendrara sucesos, como creen los budhistas que engendra el Karma ó destino de las futuras vidas! Esos elementos están exasperados al ver que no pueden con el señor Maura, y les ocurre lo que á aquel que, viéndose vencido por su adversario, exclama: «¡Así te parta un rayo!»; ya que las fuerzas del aporreado combatiente no bastan para partir al que ha quedado encima. El rayo en que pierdan es el meteoro, que ha desempeñado más decisivo papel en nuestras contiendas políticas del pasado siglo.

Ello revela un lamentable atavismo. En el alma de nuestros liberales ha dejado turbios sedimentos aquel pasado que empezó en el motin de Aranjuez y terminó por obra de la Restauración, y ésta es su gloria; pasado en que la política se hizo «mann militari». Además revela una gran impresión. Si cae un rayo junto á dos que pelean, raro será que sólo biera á uno de ellos. Además estos meteoros dejan cargada de electricidad la atmósfera. Los liberales de diversos matices, que conocen por experiencia propia estas horas tempestuosas—no está aún muy lejos el 25 de Noviembre, ni está olvidada la cuestión de los tenientes—, deberían desear más que nadie una atmósfera serena, y no provocar á las nubes.

Por fortuna, estas tempestades no se provocan á voluntad de terceros interesados. Hay un gran capital de cordura, de rectitud, de patriotismo y de ilustración en los elementos á quienes se pretende excitar. Esa es la obra de la Restauración: obra de paz y de orden. Pero la intención, ó la delectación morosa, puesta en tales empeños ó en tales esperanzas, representa un atentado contra el derecho de gentes de la política, cuyo primer precepto impone que los partidos y los políticos combatan unos con otros por vías de razón y de derecho, sin apelar á las armas prohibidas. La guerra internacional tiene sus leyes, que observan los beligerantes civilizados. La guerra política tiene también las suyas, y el que no se atempere á ellas no ganará gloria, y es probable que no gane tampoco provecho.

Si se hiciera un «cacheo» en las intenciones y en las conciencias, ¡cuantas armas prohibidas de éstas saldrían á luz! Estos registros no son de la competencia del señor marques del Vadillo, pero la opinión pública puede practicarlos.

ANDRENO.

CAMPAÑAS SOCIALES

La incha antialcohólica en Suiza

Los terribles efectos del alcoholismo, una de las principales causas de degeneración de los pueblos, han motivado en algunos países enérgicas campañas para poner fin á tan terrible plaga. Uno de estos países es Suiza, donde un crimen cometido por un infatigable bebedor de ajeno movió de tal modo la opinión en contra de dicha bebida, que bien pronto se inició una enérgica campaña para prohibir la venta de dicho artículo, campaña que ha dado excelentes resultados á sus partidarios.

A raíz del crimen que hemos mencionado y que se cometió en el cantón de Vaud, el gobierno de éste se encontró con una petición de 80.000 ciudadanos pidiendo la presentación de un proyecto de ley prohibiendo la venta al por menor del ajeno en el territorio de dicho cantón. El proyecto fué aprobado por el Consejo federal, después por el pueblo, y bien pronto el cantón de Génova, imitando el ejemplo del territorio contiguo, solicitaba un proyecto análogo.

Peró esto no era suficiente. La campaña antialcohólica se extendió y sus defensores querían llegar á la prohibición total del ajeno en todo el territorio suizo.

Un comité se puso en movimiento para reunir las firmas necesarias para la solicitud del proyecto. Eran necesarias 50.000 firmas para que éste fuese sometido al plebiscito popular; el comité reunió 168.000.

He aquí el texto de dicho proyecto:

«La fabricación, la importación, el transporte, la venta y la detención para la venta del licor denominado ajeno, están prohibidos en todo el territorio de la Confederación. Esta prohibición se extiende á todas las bebidas, que bajo cualquiera denominación, constituyen una imitación del ajeno. Se exceptúan el transporte de tránsito y el empleo del ajeno para usos farmacéuticos.

La prohibición comenzará á regir dos años después de ser aprobada. La legislación federal dictará las oportunas disposiciones que sean consecuencia de dicha población.

La Confederación tiene el derecho de decretar la misma prohibición por la vía legislativa respecto de todas las demás bebidas que contienen ajeno, constituyan un peligro para la salud pública.»

Durante los trámites parlamentarios por los que el proyecto hubo de pasar, la campaña arreció en todas partes, principalmente en la Suiza francesa, que consume las nueve décimas partes del ajeno que se expende, y los discursos pronunciados en conferencias y en mítins contra el *hada verde*, han sido innumerables.

Claro es que no han faltado adversarios de esta campaña que, estimando que el cultivo y destilación del ajeno constituyen una parte importante de la riqueza nacional, han pretendido oponerse á dicha campaña fundándose en razones de índole económica y financiera.

Peró las razones de higiene social, opuestas al consumo del ajeno, han prevalecido, y la Constitución federal suiza cuenta desde esta semana con un nuevo artículo prohibiendo la fabricación, la venta y la importación

del ajeno en todo el territorio de la Confederación.

La prohibición ha sido aprobada plebiscitariamente por 235.232 votos contra 135.702, siendo curioso de notar que el cantón de Génova—que después del de Vaud prohibió en su territorio la venta del ajeno al por menor—ha dado una mayoría opuesta al proyecto de prohibición.

Campañas como ésta realizada últimamente por Suiza son dignas de la atención general en cuanto tienden al mejoramiento social, razón de la existencia de los pueblos.

VITI-VINÍCOLAS

Preparación de las mechas de azufre

Para preparar estas mechas se funde á fuego lento, dentro de una cazuela de barro flor, azufre de buena calidad y entonces se sumergen, se sacan y se vuelven á sumergir, repitiendo la operación cuantas veces sea preciso, tiras de lienzo, que deberán ser de tejido muy claro, estar bien limpias y tener 2 á 3 centímetros de ancho por 20 ó 25 de largo. Cuando estas tiras se hayan cubierto de una capa de azufre de 2 á 3 milímetros de espesor se cuelgan para lograr su descaeción y se guardan para su uso.

Sería preferible sustituir el lienzo por tiras tejidas con fibras de amianto con lo cual se evitara la formación de pequenísimas porciones de sulfuro de carbono, cuerpo al que se atribuyen los dolores de cabeza que á veces ocasiona al que consume el vino recién azufrado.

Algunos añaden al azufre fundido, polvos de flores de violeta, de raíz de lirio de Florencia, canela, etc., con objeto de aromatizar los vinos y especialmente de moderar la combustión, impidiendo de esta suerte que se pierda parte del azufre al arder la mecha.

La pasteurización de los vinos

La pasteurización constituye para los cosecheros y almacenistas de vinos un remedio soberano contra todas las enfermedades producidas por los microbios, que alteran ó destruyen el vino; permitiendo á la vez dar á la venta y al consumo productos de buena conservación.

En la mayoría de los tratamientos químicos que se emplean con los vinos enfermos, se corrigen los defectos resultantes de la enfermedad y se reemplazan los elementos constitutivos destruidos por los fermentos patógenos; pero no se les elimina totalmente del líquido y pueden ejercer de nuevo su poder destructor. La acción del calor, es por el contrario, un medio radical y racional para eliminar ó privar al vino de todos los gérmenes patógenos.

En la actualidad todos están de acuerdo sobre los buenos efectos de la pasteurización; pero hay, sin embargo divergencia de pareceres cuando se trata en la práctica de determinar el empleo y oportunidad de la operación.

Algunos prácticos consideran que solo debe recurrirse á este tratamiento como remedio en los casos desesperados.

Según otros, será indispensable usar de este procedimiento cuando se compruebe, por el análisis un exceso de acidez volátil, que es un carácter de alteración, y por el examen microscópico la existencia de los gérmenes. En este caso, la pasteurización, es un tratamiento curativo.

Para efectuar la operación en buenas condiciones, el aparato pasteurizador empleado debe satisfacer ciertas exigencias y sobre todo conservar sin modificación alguna las cualidades organolépticas del vino.

La pasteurización, debe elevar la temperatura de un modo progresivo y lento, hasta que llegue al grado necesario y de esta mane-

ra todas las partes del líquido estarán á la misma temperatura durante el tiempo suficiente.

A fin de evitar las caramelizaciones, por el contacto de las paredes calientes de los aparatos, no conviene que la operación sea de larga duración. Esta no debe exceder de 30 segundos.

Si se quiere lograr que el vino no pierda ninguno de sus elementos y cualidades, conviene efectuar las operaciones de elevación y de censo de temperatura en el mismo aparato cerrado, evitando de este modo el contacto del aire.

Falta ahora para terminar, aconsejar al operador un pasteurizador fácilmente desmontable y limpio, de sencillo manejo, de funcionamiento regular y de módico precio para que el tratamiento resulte práctico y económico. La industria fabrica en el día aparatos que llenan todas estas condiciones.

El bouquet de los vinos

El bouquet de un vino desempeña un papel importante en la apreciación de su valor. Como es sabido, el bouquet es el conjunto de cualidades que pueden apreciarse por el olfato, es decir, el olor ó el aroma de un vino.

Según se desprende de esa definición el bouquet solo puede resultar de substancias esencialmente volátiles; de éstas, las más importantes son las llamadas químicamente éteres, y que resultan de la combinación de los alcoholes y de los ácidos. A la vez que los éteres, los alcoholes *vínico amílico*, etc., el *aldehído*, y también ciertos *aceites esenciales*, concurren á su formación, no habiendo podido aislarse ni determinarse exactamente su composición por la complejidad de los elementos que lo constituyen.

Hasta el día, las investigaciones se han dirigido sobre los éteres. Su determinación y análisis químico son muy delicados, y solo sirven para comparar dos vinos. Su formación en los vinos requiere, entre otras condiciones, largo espacio de tiempo, y depende de las cantidades de agua, de alcohol y de ácido puestas en contacto. Esta eterificación puede acelerarse por la elevación de temperatura.

La proporción media de éteres que se forma en un vino que se oscila entre 0 gr.002 y 1 gr. por litro. Esta proporción es tanto más considerable cuanto mayor es la cantidad de ácidos que el vino posee.

La eterificación es, como hemos indicado, una operación muy larga, y sólo al cabo de algunos años, ó sea por envejecimiento, el vino llega á poseer, sino la totalidad, al menos la mayor parte de los éteres que deben formarse. Por esta razón, es insignificante la cantidad de éteres que existen en un vino nuevo.

Los vicultores deben vigilar la eterificación de los vinos, pues llegado á un cierto límite de formación, el tiempo mismo se encarga de destruir su obra.

LA CASA REAL PORTUGUESA

Anticipes á Carlos I

El periódico lisbonense *Diario das Noticias* publica una lista de los anticipos hechos durante el reinado de Carlos I, con excepción de los que se hicieron á nombre de la reina María Pia.

Resulta que han hecho anticipos: José Franco—en la época regeneradora—por la cantidad de 200.000 pesetas.

Augusto José de Cunha—progresista, hoy republicano.—500.000 pesetas.

Mariano de Carvalho—progresista, ya fallecido.—270.000.

Dias Ferreiro—independiente, ya fallecido.—50.000.

Augusto Fraschini—regenerador, hoy socialista.—50.000.
 Hintze Ribeiro—regenerador, ya fallecido.—250.000.
 Espregueira—progresista, actual ministro de Hacienda.—27.222 pesetas en una ocasión; 4.268 libras esterlinas en otra, 8.500 francos y en otra.
 Anselmo de Andrade—regenerador.—5.000 libras.
 Matino dos Santos—regenerador—143.666 pesetas una vez, 15.000 francos otra, y 86.600 libras otra.
 Teixeira de Souza.—regenerador.—98.888 pesetas una vez y 27.500 libras otra.
 Alfonso Pequito—regenerador.—41.000 francos y 1.800 libras.
 Conde de Peña Garcia—progresista.—10.000 pesetas.
 Resumen de los anticipos: 498.776 pesetas, 135.168 libras y 64.500 francos.
 Según parece, el joven rey D. Manuel abonará al Tesoro estos créditos en contra de la caja real, deduciendo el 5 por 100 anual de su dotación, que se eleva á 2.027.777 pesetas, con lo que bastarán de diez á quince años para normalizar una situación que tanto ha perjudicado á la monarquía portuguesa.

EL EMPRÉSTITO

Madrid 9.

El empréstito realizado hoy por el Banco de España se ha cubierto con exceso, como decíamos ayer.

En las primeras horas hubo poca animación, pero ésta fué creciendo conforme avanzaba el día hasta el punto de ser verdaderamente extraordinaria al cerrarse las puertas del establecimiento.

Los últimos datos que se han facilitado arrojan el siguiente resultado:

En Obligaciones del Tesoro: 103.496.445 pesetas en Madrid, y 9.561.083 en provincias.

En metálico: 165.804.500 pesetas en Madrid, y 283.165 en provincias.

Total: en Obligaciones 113.057.528 pesetas, y 166.087.665 en metálico.

Entre los grandes suscriptores figuran el Banco Hipotecario por 16 millones en Obligaciones del Tesoro y el Banco Español de Crédito que ha pedido 40 millones.

Figuran también por partidas importantes la casa Urquijo y Aldama, el Crédit Lyonnais y otras entidades.

Las impresiones recogidas á última hora hacen creer que la suscripción alcanzará unos 370 millones en metálico, los cuales, unidos al metálico que ya estaba pedido, arrojará un total de 819 millones, ó sea que el empréstito queda cubierto unas veinte veces.

Teniendo en cuenta que todavía faltan datos de las operaciones practicadas á última hora y de varias sucursales, puede decirse, sin temor de incurrir en equivocación, que el empréstito quedará cubierto unas treinta veces probablemente.

Locales y provinciales

Ayer tarde á las siete una caterva de mozalbetes de los que han tomado el paseo de San Antonio para campo de sus entretenimientos, hallábanse encaramados á los árboles arrancando de ellos ramas que luego esparcían por el suelo en forma de alfombra.

A pesar de que son muchas las tardes que vemos al municipal de aquel barrio sentado en cierto sitio de dicho paseo gozando de la agradable temperatura que allí se disfruta, ayer quiso la casualidad que no se le viera el pelo por aquel punto viniendo ello á pedir de boca á aquellos granujillas para hacer cuantas maldades les viniera en gana.

Verdaderamente, si acierta á pasar por aquel sitio algún forastero, hubiera creído y con razón que en vez de una ciudad culta, se hallaba en una kábila del Sahara donde cada cual campa por sus respetos.

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los Sres. Malé, Oliva y Guasch celebró ayer tarde sesión de segunda convocatoria nuestra corporación municipal.

Se aprueban todos los dictámenes de las Comisiones de Fomento y Gobernación que constaban en la orden del día.

Apruébase así mismo un dictamen de la Comisión de aguas proponiendo la sustitución de la actual cafetería de agua de las calles de

la Unión, Apodaca y Real por otra de veinte atmósferas, á fin de evitar los muchos escapes que en la actualidad ocurren, cuyo presupuesto asciende á 11.050 pesetas.

Pasa á la Comisión respectiva la instancia de varios propietarios solicitando la instalación de dos lámparas eléctricas en el camino denominado de «La cuixa».

Dada lectura á dos oficios del señor arzobispo invitando al Ayuntamiento al *Te-Deum* que en la Catedral se celebrará el domingo próximo por el feliz alumbramiento de la Reina Victoria y á los funerales que en sufragio del alma del que fué nuestro ilustre amigo señor marqués de la Vega de Armijo se verificarán al día siguiente, lunes, en el propio templo, se faculta al alcalde para que designe una comisión que asista á dichos actos.

Se da cuenta de un informe de la Alcaldía respecto al pago de haberes devengados por los Sres. Salas y Vallés, levantándose la sesión.

Dentro de breves días serán trasladados desde el cementerio del Convento de Sancti-Spiritus de Gilet (Valencia) á la iglesia del Noviciado de las Hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, de Tortosa, los restos mortales del fundador de dicho Instituto religioso Rdo. D. Enrique de Oso y Cervelló.

En los solemnes cultos que con tal motivo se celebrarán en la iglesia de aquel convento, predicará el elocuente orador sagrado reverendo Padre Ludovico.

Con fecha de anteayer dicen de Tortosa:

«El vaporcito «Ciudad de Tortosa» ha suspendido estos días los viajes á Amposta y poblados ribereños, por estar limpiando fondos en la margen izquierda del Ebro, cerca del puente del ferro-carril.

Créese que mañana podrá reanudar el servicio.»

Leemos de un colega de Reus:

«Ha circulado el rumor de que la salud de nuestra paisana la joven diva Mercedes Salas, había sufrido un quebranto fortuito.

Podemos asegurar á nuestros lectores que tal rumor carece en absoluto de fundamento, pues ayer vimos una carta de Mercedes, en la que aseguraba que su salud no había sido nunca tan robusta como en el presente.

La joven tiple adelanta considerablemente en sus estudios, su voz se robustece de día en día y tiene aprendidas catorce óperas de tiple ligera, para poder entrar con buen pié en el teatro dentro de poco años.

Celebramos poder adelantar tan halagüeñas noticias.»

Se ha posesionado de su cargo el Juez de primera instancia de este partido, recientemente nombrado, D. Agustín Muñoz, cesando en el mismo D. Enrique Mir y Escala que venía desempeñándole interinamente.

Agradecemos al señor Muñoz el atento B. L. M. en que nos participa su toma de posesión, así como los ofrecimientos que nos hace.

Por la guardia civil ha sido detenido el vecino de Poble de Montornés Pablo Mañé Allé, quien disparó varios tiros de revolver contra unos parientes suyos, que resultaron con heridas de pronóstico reservado.

En la sesión celebrada anteayer por el Congreso se aprobaron los dictámenes siguientes: Modificando el trazado de la carretera de Esplugas á Flix.

Incluyendo en el plan general de carreteras una de Falset á Riudecañes; otra de Vallclara á Alcover, y otra de Esplugas á Mont-real.

Ayer se colocaron algunas sillas de hierro en la Rambla de San Juan, trozo comprendido entre las calles de la Unión y Fortuny.

No es mala la determinación, pues serán muchos los que las aprovecharán, especialmente al anochecer, en que aquel paseo está bastante concurrido, pero insistimos sobre la conveniencia de que se dote de mayor número de sillas el tramo central, que es donde más falta hacen, particularmente en las noches de los días festivos.

Leemos en la prensa dertosense que en una finca rústica próxima á la ciudad del Ebro, se registra un caso raro de catalepsia, que viene siendo objeto de observaciones y estudios por los médicos de dicha población.

Se trata de un joven que lleva más de un mes postrado en cama sin tomar alimento alguno y entregado á un profundo sueño é inamovilidad absoluta, efectuándose con regularidad los movimientos del aparato respiratorio y de circulación sanguínea.

Ayer mañana pasaron á despedirse del Excmo. señor general gobernador militar de esta plaza, el de brigada D. Ricardo de Nicolau y demás jefes y oficiales de esta guarnición que hoy marcharán á Toledo para asistir á la inauguración del museo histórico de la Academia de infantería.

En la Santa Iglesia Catedral se verificarán el lunes próximo solemnes funerales por el eterno descanso del que fué nuestro ilustre amigo y correligionario Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Los funcionarios de la Delegación de Hacienda de la provincia, secundando las nobles y justas aspiraciones de sus compañeros en las demás provincias, han redactado una expresiva instancia, que elevarán al Excmo. señor ministro del ramo pidiendo se les reconozca de abono para el caso de jubilación. Los años de servicio prestados en la clase de aspirantes á oficial.

Entendemos que es equitativa y de estricta justicia la petición dicha y nosotros celebráramos verla pronto atendida.

El próximo domingo en la Catedral Basílica se celebrará un solemne *Te-Deum*, con motivo del feliz alumbramiento de S. M. la Reina D.ª Victoria.

Ha sido trasladado á Madrid el administrador de Correos de Reus, D. Francisco García Díez.

Continúan imperando en nuestra ciudad los días bochornosos, ascendiendo el termómetro extraordinariamente.

Ha sido nombrado oficial de 4.ª clase de la Administración de Hacienda de la provincia D. Juan Cereceda y Muñiz, que servía igual cargo en la Tesorería de Barcelona.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

Sr. Depositario Pagador, 150.00 pesetas.
 D. Enrique Padilla, 207.84.
 D. Vicenté de la Plaza, 234.11.

Las últimas noticias llegadas de Fez, que alcanzan al día 9 del actual, dicen que reina mucha agitación entre las tribus sometidas á Muley Hafid, continuando en su ejército las desertiones.

La población de Fez comienza también á estar descontenta del nuevo Sultán.

Han llegado á Fez un médico militar español, junto con el agente consular de Inglaterra en Alcázar, ignorándose el objeto de su viaje.

El gobernador de Tetuán ha recibido una carta de Muley Hafid destituyéndolo y anunciándole la próxima llegada del nuevo gobernador con 400 soldados de infantería y 100 jinetes.

El gobernador destituido se ha ido á Ceuta, donde aguardará el desarrollo de los acontecimientos, bajo la protección del pabellón de España.

Una terrible inundación ha destruido toda la ciudad de Tokot, una de las más importantes del Asia Menor.

Seiscientas casas han quedado arrasadas, pasando de mil el número de víctimas.

En el concurso del Conservatorio de París, ha alcanzado el primer premio de arpa la alumna española Maria Delgado Pérez, de 18 años de edad.

Ha sido sofocado el incendio del puerto de Boston, después de haber quedado destruidos algunos buques y los almacenes del muelle, donde había cien mil hectólitros de cereales.

En la estación de aguas de Saint-Annes (Norte de Inglaterra) han quedado envenenadas 120 personas, por haber comido empanadas de carne que estaban ya en estado pútrido, tres de las cuales han fallecido y otras muchas se hallan en estado grave.

En la línea ferroviaria de Colonia se ha hundido el andamiaje del nuevo puente que se construye sobre el Behin, muriendo en la catástrofe trece personas, y hubieran sido todavía más numerosas las desgracias si un vapor que en aquel momento iba á pasar por debajo del puente en construcción no hubiese detenido muy oportunamente su marcha.

Han comunicado de Teherán que el coronel Liakof, oficial ruso que se hallaba en aquella ciudad en uso de licencia, ha sido nombrado gobernador de la misma.

Declarado el estado de sitio en la población imperial, terminó inmediatamente la lucha en las calles, renaciendo en los espíritus la tranquilidad en cuanto el Shah ha prometido guardar la Constitución y hacerlo guardar.

En Nueva York se habla mucho de un proyecto financiero verdaderamente gigantesco, para llevar á cabo el cual se ha constituido ó va á constituirse una sociedad anónima, con un capital enorme consistiendo el proyecto en construir en cada una de las principales capitales europeas un gran hotel americano.

El propietario del hotel «Astor» ha salido ya para Europa, con objeto de visitar sus más importantes ciudades y ver en cuales se construirán primero dichos hoteles.

Boletín Oficial

Reales órdenes del Ministerio de la Gobernación resolviendo una de ellas, con recurso de alzada interpuesto por el Alcalde de Vela-Málaga contra providencia del Gobierno civil de aquella provincia sobre pago de dietas en los Vocales obreros de la Junta local de Reformas Sociales; y otro aprobando los Reglamentos porque ha de regirse lá Real Patronato Central de Dispensarios é Instituciones antituberculosas.

—El Rector de la Universidad literaria de Barcelona anuncia, declarando firme la conclusión del concurso único del primer semestre del año actual á D.ª Teresa Garcia Barbat; eliminando del mismo á la aspirante sin plaza doña Constancia Ribé Bonjorn, ambas por los motivos que se expresan en dicho anuncio; y por último disponiendo la expedición de los nombramientos en la forma que á continuación detalla.

La Alcaldía de Constantí anuncia haber expuesto al público el repartimiento de guardería rural, arreglo de caminos vecinales y arbitrios extraordinarios para el presente año.

—Providencias judiciales.

—Índice de las disposiciones publicadas en el «Boletín Oficial» en el mes de Abril último.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Pío I p. y Aurelio mrs.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Juan Gualberto fundador.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Claustro en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de PP. Carmelitas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las cuatro y cuarto y ocho.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las cuatro de la tarde solemnes Vísperas con el canto del salmo «Dixit Dominus» y el «Magnificat» á dos coros.

Carmelitas Descalzos.—A las seis y media de mañana se cantará la Misa «Sabatina» en honor de la Santísima Virgen. Por la tarde, á las seis y media continuará el solemne Novenario de Nuestra Señora del Carmen con sermón á cargo del elocuente orador sagrado R. P. Ludovico de los SS. Corazones, terminando con la Salve Carmelitana.

San Miguel del Plá.—Por la tarde, á las siete continúa la Novena á San Antonio de Padua. Expuesto S. D. M., se rezará el Rosario, Trisagio cantado, ejercicio de la Novena. motete, reserva y cántico al glorioso Teumaturgo.

Hermanas Terciarias Descalzas del Carmen (Vetlla).—A las seis de la mañana ejercicios del mes del Carmen, durante la Misa. A las seis y media de la tarde rosario rezado y ejercicios de la novena, terminando con un motete cantado á la Virgen.

San Pedro.—Por la tarde, á las cinco, reze de la corona de la Virgen, novena y canto de los gozos.

Beneficencia.—A las siete de la tarde continúa la Novena de San Vicente de Paul.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—Fiesta de la Dedicación de esta Santa Iglesia.—A las seis Rosario de la Aurora, y á las siete Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual solemnemente cantada á dos coros. Por la tarde, á las cuatro, se cantarán solemnes Vísperas, con el salmo «Dixit Dominus» y el «Magnificat» también á dos coros.

Capilla del Santísimo Sacramento.—A las siete y media Misa con explicación de la Doctrina Cristiana; y por la tarde, á las cinco y cuarto, Exposición, Trisagio, oraciones acostumbradas, plática per el Rdo. señor Cura-párroco, terminando con la reserva de S. D. M.

San Juan Bautista.—A las ocho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la Misa. A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las seis, Rosario y «Via-crucis» solemne.

San Francisco.—A las nueve y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las seis, Rosario y meditación.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las seis, Exposición, Trisagio, meditación y explicación del Catecismo.

Sagrado Corazón.—A las nueve Misa para los congregateos de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve y media Misa cantada por la Rda. Comunidad y terminada se reservará el Señor, á las diez y media rezada. Por la tarde, á las seis y media continuará el solemne Novenario que la Rda. Comunidad de PP. Carmelitas y Archicofradía Carmelitana de Tarragona consagran á la Reina del Carmelo, con los cultos siguientes: Exposición de S. D. M., estación, solemne Trisagio con orquesta por la capilla de música del Sr. Gols, ejercicios de la Novena, motete, sermón á cargo del elocuente orador sagrado R. P. Ludovico de los Corazones, motete, reserva, finalizando con el canto de los de la Santísima Virgen.

San Miguel del Plá.—Misas rezadas á las seis y media, siete, ocho y media y diez y media. A las siete y media Misa de Comunión general en la que los niños Alfredo Martorell y Juan Icart se acercarán por vez primera á recibir á Jesús Sacramentado, celebrará la Santa Misa, haciendo una plática alusiva al acto el P. Doreteo de Barcelona, Capuchino. Por la tarde, á las seis y media exposición de S. D. M., Rosario, Trisagio cantado. Bendición de la nueva imagen de San Antonio de Padua destinada al culto público en la misma Iglesia de San Miguel, por el reverendo P. Superior de los Capuchinos de Tarragona, motete, sermón por el R. P. Marcelino de Salt, Tantum ergo, Reserva y bendición, cántico al Santo y adoración de su Reliquia.

**

MES DEDICADO A LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN.

Carmelitas Descalzos.—En la Misa de siete se celebrarán los ejercicios propios del mes, con acompañamiento de armonium y cánticos á la Virgen.

San Pedro.—Durante la Misa de seis y media.

**

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS
CATEDRAL.—Altar de San Miguel á las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.
A las siete en la capilla de Sta. Tecla.
STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.
SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once
SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete y ocho y once.
SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.
BENEFICENCIA.—A las nueve.
PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer
NACIDOS.—Jaime Capdevila Rovira.
FALLECIDOS.—Fulgencio Palliós Aranda, Mendez Nuñez 8, (5 meses).
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER
De Valencia, v. Anselmo, de 558 ts., c. Prida, con efectos, consignado á la Sra. Viuda de A. López.
De Alicante y Valencia, v. Cabo Corona, de 909 ts., c. Jauregui, con carga general, consignado á D. Mariano Perres.
DESPACHADAS
Para Barcelona, v. Anselmo, con tránsito.
Para Marsella y esc., v. Cabo Corona, con efectos.
Para San Carlos de la Rápita, pailebot Joven Pepita, con lastre.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 7, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	00'00 d.
Id. á 60 días fecha.	00'00 »
Id. á 90 días vista.	27'69 »
Id. cheque.	28'25 p.
Paris á 90 días fecha.	00'00 »
Id. la vista.	12'4 5»
Hamburgo á la vista.	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

Dinero Papel	
4 por 100 interior contado.	00'00 00'00
» fin mes.	83'35 83'375
» fin próximo.	00'00 00'000
Deuda amortizable fin mes.	000'00 000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00 00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	000'00 000'00
» San Juan Abadesas.	80'25 80'50
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.	56'75 56'00
» T. B. y F. 4 1/2 por 100.	00'00 00'00
» Alicante 4 por 100	97'65 97'85
» M. T. B. Reus Roda.	55'50 56'00
» Almansas 3 % no adheri.	00'00 00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	77'75 78'00
» Orense.	00'00 00'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00 000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00 00'00
Medina-Zam. y O. á V.	27'70 27'80
Norte de España.	73'80 73'90

Bolsa de Madrid

Madrid, 7, 17'82.

5 por 100 interior contado.	82'95
4 por 100 idem fin mes.	83'35
4 por 100 idem fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	100'80
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0.	000'00
Banco de España.	445'00
Tabacalera.	393'00
Cambios de Paris.	12'20
Idem. de Londres.	28'19
4 por 100 exterior.	00'00

Sección telegráfica

Madrid, 10.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado

agraciados con los premios mayores los números siguientes:

Con 250.000 pesetas el número 4.305, Madrid; con 100.000 el 13.419, Madrid; con 60.000 el 10.535, Madrid.

La Reina Cristina

Esta mañana, á las diez y media, llegó en automóvil, procedente de La Granja, la Reina Cristina.

Recibió en Palacio á algunas personas en audiencia y después fué al palacio de los infantes Teresa y Fernando, donde almorzó.

A las cinco y media regresará á La Granja doña Cristina, con objeto de ultimar los detalles de su viaje á San Sebastián, á donde marchará dentro de pocos días.

El nuevo empréstito

El Banco de España ha anunciado el cierre provisional del empréstito de 160 millones de pesetas en títulos de Deuda amortizable al 4 por 100.

La cifra definitiva de lo suscripto asciende á 113.698.196'96 pesetas en obligaciones del Tesoro y á pesetas 2.319.371.000 en metálico.

En total de lo suscripto se eleva á 2.433.069.196'96 pesetas.

—En Bolsa se ha cotizado hoy el amortizable al 4 por 100 á 88'50.

Impresiones del Congreso

Esta tarde, á primera hora, en los pasillos del Congreso seguían los rumores que han venido circulando en días anteriores, acentuándose los de crisis entre diputados de las oposiciones y afirmando resueltamente los ministeriales que nunca ha estado más firme que ahora el Gobierno.

La comisión que entiende en el proyecto de ley de Administración local ha terminado ya sus trabajos de la nueva redacción de los artículos 173 y 174 del proyecto, que se refieren á la Hacienda municipal.

Después de haber examinado el señor Maura la nueva redacción de dichos artículos, será consultada la fórmula á los jefes de minorías para que mañana quede sobre la mesa del Congreso y pueda empezarse á discutir en la sesión del lunes.

Bolsin

Barcelona, 6.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 83'50.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 73'90.
Alicante, 93'40
O enses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 6.

Exterior español, 96'15
Acciones Norte, 313 50
Alicante, 396 00.
Renta francesa 3 por 100, 96'55.
Plata fina, 000 00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

BUENA OCASION

Se vende preciosa finca de 85.000 palmos de terreno plantado de viña americana y árboles frutales (todo joven) situado en uno de los mejores y mas pintorescos pasajes á medio kilómetro de esta ciudad. Contiene bonita casa con altos, espesa para numerosa familia, dos aljibes grandes, espaciosa bodega, balsa de aguas de capacidad 600 cargas, un gran cubierto para recoger el agua de lluvia, corrales agua corriente y demás conveniencias de recreo. Se cede barata por tener que ausentarse los dueños de esta ciudad. Razon en lam isma finca, Carretera de Barcelona, núm. 372 y en la imprenta de este periódico.

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada, —Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona



NEGRINA CORONA

Betunes negros y de color

Los mejores conocidos y de más aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas. Conserva y suaviza el calzado. Utilísimo para el lucido de sillerías de cuero, garniciones, arneses. De venta en todas las zapaterías, droguerías y otros establecimientos. Para pedidos: D. JUAN LORENZO, Calle Unión, 10, TARRAGONA.



Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operato: a, partos, electroterapia y análisis r is cro-químico de orinas y product - patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.
Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.
Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.



Se vende

Una casa muy céntrica, de tres pisos, dos tiendas y patio; á la espalda con árboles frutales, y agua de propiedad. Para más informes en la imprenta de este periódico.



MEDIAS

Y CALCETINES

MEDIAS

Y CALCETINES

Se confeccionan y componen con todo esmero y economía. Rambla de San Juan, 71, 3.º, 1.º.—Tarragona.



